

PRESIDENTA MUNICIPAL



PODER EJECUTIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila
Oficialía de Partes

26 ABR 2024

Anexos: _____
Hora: 10:43
Reclbió: _____

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida corresponde a la materia por el cual se emite el presente.

PIEDRAS NEGRAS
SOMOS TODOS
2022 - 2024

Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, a 19 de abril de 2023

Oficio PM/023/2024

Diputada **Luz Elena Guadalupe Morales Núñez**
Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado
Saltillo, Coahuila

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 102 fracción V, numeral 7 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en atención a los artículos 10, 13 y 14 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, anexo al presente me permito remitirle el cuadernillo de la **Cuenta Pública Consolidada** del Municipio de Piedras Negras Coahuila correspondiente al **ejercicio 2023**, mismo que contiene:

TOMO I Municipio

I. Información contable

- a) Estado de actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; (comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior);
- b) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior);
- c) Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- d) Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- e) Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; (comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior);
- f) Estado analítico del activo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- h) Notas de gestión administrativa a los estados financieros; (15 notas);
- i) Notas de desglose a los estados financieros; (24 notas)
- j) Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; (2 notas)

II. Información presupuestaria

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- b) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- c) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;

COMUNIDAD DE COAHUILA
Y SOBERANO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

26 ABR 2024 10:20

RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR

1

Recib: 2 CD's